

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lanzeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 19 de Enero de 1920

Núm. 3.287

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

POR LA PAZ DEL MUNDO

## Discurso de S. S. el Papa

Por telégrafo anticipamos una nota del discurso pronunciado por Su Santidad al recibir el día de Nochebuena, al Sacro Colegio Cardenalicio.

La trascendencia del hermoso documento pontificio nos mueve a ofrecer hoy a nuestros católicos lectores, traducido del diario francés «La Croix».

Habla así a la cristianidad Su Santidad Benedicto XV:

«Eminentísimo Cardenal decano; eminentísimos Cardenales:

El Sacro Colegio ha juntado al homenaje cortés y muy agradecido, de expresarme los votos que formula con motivo de la fiesta de Navidad, la sincera expresión de ese superior sentimiento, que es la fe.

A vivir este sentimiento en nuestros corazones contribuye admirablemente la solemnidad de Navidad, fiesta de fe, porque recuerda el advenimiento de Aquel que tomó carne humana para redimir a la humanidad de los males bajo cuyo peso gemía desde hacía cuarenta siglos. Y no contribuye menos a este fin el espectáculo de la esterilidad de los esfuerzos que se han intentado para remediar los males presentes, prescindiendo de la idea de Dios. Vos, eminentísimo Cardenal Decano, habéis considerado muy acertadamente las vicisitudes del mundo después de la guerra, desde un punto de vista sobrenatural que es el único desde el que podemos descubrir las verdaderas causas: al dirigir vuestras miradas al Niño Dios habéis visto en El único remedio a tantos males y tantas angustias, y habéis justamente afirmado que sólo de su doctrina puede esperarse todo bien posible.

Ningún voto podía sernos, pues, más agradable que el formulado por el Sacro Colegio, de ver prácticamente apreciado el tan alto don que el Esperado de las naciones aportó a las generaciones humanas. Este voto, Nos lo extendemos a todos nuestros hijos, y lo hacemos no sólo deseando el bien de los individuos, sino teniendo también en cuenta el bien de la sociedad civil. ¡Oh! ¡Quiera Dios conceder la gracia en este aniversario del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, de persuadir a todos los hombres de que inútil aspirar a devolver la paz a los individuos y a la sociedad si no conforman en todo su conducta al espíritu de fe!

La paz, dice, San Agustín, es la tranquilidad del orden; se comprende, por tanto, que no es posible la paz, ni para el individuo ni para la sociedad civil, sin que el orden, después de haber sido turbado, vuelva de nuevo por la tranquilidad para el uno y para el otro.

«En qué clase de relación consiste el orden querido por Dios en el mundo? La fe nos lo enseña. Consiste ante todo en el reconocimiento práctico del supremo dominio del Creador sobre todas sus criaturas. Consiste, en segundo lugar, en el reinado del espíritu sobre los sentidos. Consiste, en fin, en el amor sincero y práctico hacia nuestros semejantes. Sin esta triple armonía no puede darse la tranquilidad del orden. ¿Y quién no ve que la tranquilidad del orden está hoy más perturbada que lo ha estado jamás, así respecto a la sociedad como para el individuo, porque mucho más que en ninguna otra época, este orden ha sido turbado por la violencia de las pasiones que se han levantado para negar los derechos de Dios en la sociedad humana, el imperio del alma sobre el cuerpo y el amor práctico del prójimo?»

Nada tan desolador como las relaciones que a Nos llegan de Nuestros Hermanos en el Episcopado, sobre las devastaciones morales de la guerra, perdidamente explotadas por quienes aprovecharon las infortunios y las aberraciones para propagar la irreligión y el embrutecimiento social. El espíritu de individualismo se ha apoderado de las masas y les aguijonea el antiguo «non serviam». Hoy, ávidos de placer, llenos de riquezas, sin estimar el gusto por el trabajo, no dudan, aun en medio de tanto duelo y de tantas lágrimas, en entregarse al placer y abusar de los bienes al mismo tiempo que ciegan sus fuentes de producción. Hoy no es sólo en las relaciones internacionales, sino entre las de los mismos individuos, y su declaración ha sido ya hecha: guerra de envidias, de odio, de ceguera, como corresponde a una guerra contra el derecho, contra la caridad, contra el bienestar de las mismas masas que se entregan a sus convulsiones.

Y es que el individuo lucha contra la sociedad y quiere luchar contra Dios. De la libertad se ha llegado a libertinaje; del libertinaje, a las divisiones; de las divisiones, a conflictos de doctrinas, y de los conflictos de doctrinas, a ostracismo, y Dios es considerado como un extranjero. ¡La sociedad quiere bastarse a sí misma! La razón quiere ser la única fuerza productora del progreso humano. ¿Pero a dónde conduce esta locura del naturalismo? El cívico de lo sobrenatural, individualmente, conduce a la revuelta, a la anarquía, a la destrucción.

Debemos mirar, pues, con espanto el porvenir de los hombres y de la sociedad. Nos lo miramos con espanto en los Votos del Sacro Colegio no nos sugieran la esperanza de ver renovarse los beneficios de la paz, que comenzaron a iluminar el mundo cuando nació en Belén el Divino Salvador.

La Fe nos lo repite hoy: *Ipse, es decir, Jesús, que nos ha nacido, est pax nostra con*

la sola condición de que nosotros opongamos al mal el remedio. Al mal de la rebelión contra Dios, opongamos el remedio de la perfecta sumisión a los divinos Decretos, predicada por el Niño Divino, que vino al mundo *ut faceret voluntatem Patris*; al mal del orgullo, opongamos el remedio de la humildad práctica por Quien, siendo Dios, se nos presenta como un hombre mortal; finalmente, al mal del egoísmo, opongamos el remedio de la Caridad de Aquel que tomó sobre Si todos nuestros males para darnos todos sus bienes.

El orden querido por Dios en la creación será así restablecido. La paz volverá a replegarse en los individuos, gracias al espíritu de Fe que reaviva el aniversario del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

*Ipse, es decir, Jesús, que nos ha nacido est pax nostra*, deberá decir también la sociedad el oponente al naturalismo, hoy dominante, la doctrina y el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Oh! El niño de Belén será también la paz de la sociedad si ésta se inclina, con todos sus organismos sociales, ante la soberanía del *Rex Regum et Domini Domini nationum*, y obtendrá la paz si, inspirada por la sabiduría cristiana, se esfuerza en crear la que el genio de Agustín llamó la «ciudad de Dios», en oposición a la «ciudad del mundo».

Lejos, pues, de mirar con espanto el porvenir de los individuos y de la sociedad, Nos asociamos al voto del Sacro Colegio, deseando que se viva el espíritu de Fe en los individuos y en la sociedad, y que ésta, como aquéllos, puedan gozar pronto de los beneficios de esta paz que engendra la verdadera vida de Fe.

Después de haber enseñado a los romanos que el Reino de Dios no es alimento al belly, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo, el Apóstol San Pablo concluía así esta carta: «Hagamos lo que contribuya a la paz: *Itaque, quae pacis sunt, sectemur*». (Ad. Rom. XIV, 19).

Nos también, como el eminentísimo Decano del Sacro Colegio ha querido recordar, hemos recientemente cooperado, en la débil medida de nuestras fuerzas, a la extensión del Reino de Dios, promoviendo la propagación de la Fe en el mundo entero. Y hoy, recogiendo de labios autorizados una palabra oportuna, Nos podemos añadir que el celo por evangelizar a aquellos que viven en lejanos países supone entre los que están próximos un amor práctico por el inextinguible don de la Fe. Por esto, después de haber trabajado por reavivar el espíritu de Fe por medio del recuerdo del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, a fin de que los individuos y la sociedad gocen lo más abundantemente posible de los frutos de esta paz que sólo la Fe puede dar, Nos debemos también recordar con San Pablo la obligación de hacer lo que sirva a mantener este inextinguible bien: *Itaque, quae pacis sunt, sectemur*. Porque, *pacis sunt* y contribuyen a la paz, los actos de sumisión y de obediencia a las leyes divinas y humanas que, de un modo directo o indirecto, reconocen el supremo dominio de Dios sobre las criaturas; *pacis sunt* y contribuyen a la paz las conciliaciones de que usamos, en nuestras palabras y en nuestros actos, respecto a nuestros hermanos, aun poniendo al es preciso algún sacrificio de amor propio. Y si de la consideración del bien individual pasamos al de la sociedad, Nos debemos repetir una vez más la exhortación del Santo Apóstol Pablo: *Itaque, quae pacis sunt, sectemur*. *Pacis sunt*, los actos públicos por los que se reconocen que Dios es Señor, no sólo de los individuos, sino también de la sociedad, y no debe ser desterrado ni de las escuelas, ni de los tribunales, ni de las asambleas públicas; *pacis sunt* los esfuerzos para restablecer la alianza de los pueblos sobre la base de la justicia; *pacis sunt* los arbitrajes y las sentencias que condenan a los pueblos vencidos a una pena conforme a la equidad, no a la destrucción.

«Sería inútil insistir en las enseñanzas de la Fe para demostrar una vez más que la sociedad no encontrará la paz fuera de Cristo, y que el individuo no podrá poseer la paz sino siendo activamente cristiano».

También, agradeciendo al Sagrado Colegio la ocasión que nos ha proporcionado de expresar los votos que acabamos de formular por la sociedad presente y por cada uno de sus miembros. Nos ofrecemos al eminentísimo Cardenal Decano y a todos los Cardenales, Nuestro Voto, afectuoso por cuanto pueda serles un aumento de verdadero bien. Nos deseamos también el bien de la paz, que produce la vida de la Fe, sobre todos Nuestros hijos, y Nos pedimos al Señor se digna confirmar, con Su Bendición, Nuestros Votos y Nuestros deseos, pues la paz de todos sus hijos es, hoy más que nunca, la mayor alegría de un padre.»

## Gremio de tabernas

Los sindicatos y clasificadores de dicho gremio participan que las listas estarán expuestas a efectos de reclamación los días 16, 17 y 18, desde las 12 a las 13, y la junta de agravios tendrá lugar el 20 a la misma hora en el domicilio del síndico Bernardo Bauzá, Seledrá, 19, Palma.

Bernardo Bauzá.

DESDE MADRID

## La farsa parlamentaria

(De nuestra colaboración)

Las últimas sesiones del Congreso se han consagrado a la discusión del problema terrorista. Declamos terrorista y no social, porque el planteado en estos momentos no puede obsecrarse ni atenuarse con el calificativo de social. Es pura y simplemente un problema de orden público, de libertad individual.

Hemos de condenar sinceramente la impresión que nos produjo el debate. En él ha dominado la oscuridad, la cobardía, el enfemismo, y destacándose sobre tan grisáceo contorno solo cabe anotar dos gestos gallardos y dos actitudes viriles: la de Cierva y la de Lerroux. Nosotros hemos aplaudido párrafos diversos de discursos pronunciados por ambos políticos, porque en realidad, en ellos—sobre en ellos—hemos visto latir la energía y la rigidez.

Lerroux ha llegado a extremos de insuperable bravura. Mientras casi todos los restantes oradores—incluso los propios representantes de Cataluña—han establecido distinciones negando la paternidad de los crímenes a los elementos obreros, Lerroux dijo líllo y llanamente que eran autores de ellos, o de casi todos ellos, los delegados de los Sindicatos en talleres y obras. Hé aquí un rasgo valiente y sincero que nadie dejará de aplaudir.

Y mientras nuestros padibundos liberales han cubierto de sajas flores retóricas el ideal de la democracia encarnado en el Jurado, Lerroux ha tenido la gallardía de pedir su suspensión como justo castigo al pueblo que de él no supo o no quiere hacer legítimo uso.

En la opinión ha de cotizarse, y justamente, este pentaste entre los tonos agorridos de un caudillo republicano y los mestizos e incolores en que se producen los jefes liberales. Es esta, indudablemente, la más rotunda enseñanza del debate planteado. Gracias a él han quedado al desnudo una vez más la flaqueza, el miedo al «qué dirán», el puerilismo de estos arcaicos liberales, cuyo único oficio parece ser la conservación del viejo fuego sagrado de los principios de «la gloriosa».

Ciertamente, también resulta peregrino y curioso el maridaje en que se nos presentan Lerroux y Cierva. Dígase lo que se quiera, uno y otro han coincidido casi totalmente. Si Lerroux habló, naturalmente, de radicalismo social, Cierva supo enarbolar también la bandera de las amplitudes económicas, que hoy no pueden auster a ningún espíritu moderno. Y si Cierva proclamó la necesidad de un Gobierno fuerte, no se quedó a la zaga Lerroux, que también cautó la imperiosa necesidad de contar con hombres y no con muñecos de cartón, para el difícil papel de gobernar a España.

Lo que el país apreciará, sin duda, en esta paradójica posición gemela de tan distantes políticos es el valor ético de cada uno de ellos. Y tendrá que encomiar en la de Cierva una virtud algo rara: la de continuidad. Y que extrañar en la de Lerroux un defecto harto frecuente: el de rectificación. Cierva, para hablar como habló, tuvo que limitarse a mirar hacia atrás en su ya larga vida política. Lerroux, para producirse como se produjo, tuvo que borrar de su memoria episodios de antaño y actitudes ya lejanas.

Pero, en definitiva, lo que importa al país es la coincidencia. Lo interesante es que Cierva y Lerroux no discrepan en lo fundamental al diagnóticar el mal que España padece. Aunque así resulte Cierva la estampa de la línea recta y Lerroux el símbolo de la línea quebrada. Esto es secundario. Lo sustantivo es lo otro. Y lo otro debe servir de lección para los liberales hermafroditas, para los izquierdistas epíscopos. Para todos cuantos siguen proyectando la luz difusa de los viejos tópicos sobre esta realidad implaceable y sangrienta que no cabe alambicar con tan desvaídas y vetustas aluminarias....

José Calvo Sotelo.

POR CORREO

## Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

El conflicto de los camareros, cocineros y solzonado

Solucionado el conflicto de los cocineros y camareros de hoteles, cafés, restaurantes y bars, poco a poco se van abriendo dichos establecimientos.

Quedan despedidos buen número de camareros por haber sido substituidos unos por individuos de la familia del patrono y otros por personal venido de fuera.

De Mallorca han venido muchos camareros en busca de colocación.

Las bases que dan por terminado el conflicto de los camareros y cocineros, salvo ligeras variantes, son las mismas que se habían convenido en Octubre del año anterior.

En su virtud, a los camareros se les aumentarán los salarios en un 20 o un 50 por 100, según las categorías, siendo mayor el

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 20 y 21 del corriente

Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Rambla 20, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

## Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid

Especialista en Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis.

Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

## COOPERATIVA CIVICA

El 20 de este mes a las seis de la tarde en el local del Fomento del Civismo calle de Serilla núm. 7 pral. se celebrará la Junta General para dar cuenta del Balance del año pasado y renovación de la Directiva.

Se aplica a los Señores Socios, que por cualquier motivo no hubieran recibido la debida y anunciada citación, se den por invitados, cuya asistencia atentamente solicita.

El Presidente, Pedro Martínez Rosich.

## Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria para el día 25 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 15 de Enero de 1920.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

aumento para los que ganan menos, y que dará subsistente el régimen de las propiedades.

A los cocineros se les concede la jornada de diez horas, el descanso semanal y el salario mínimo de 25 pesetas semanales.

Además, los patronos se obligan a establecer una Caja de Pensiones para la Vejez y una Caja profesional para los cocineros.

«La Vanguardia» sigue sin publicarse. Continúa sin salir «La Vanguardia» por la huelga que vienen sosteniendo el personal de sus talleres.

En la fachada de la casa de dicho periódico han sido fijados unos carteles especificando los jornales que la Empresa pagará a los obreros que quieran trabajar en substitución de los huelguistas.

Los periodistas y el descanso dominical

Varios grupos de periodistas han enviado telegramas al Ministro de la Gobernación, advirtiéndole a la instancia presentada por los periodistas de Madrid, pidiendo la modificación del Real decreto sobre el descanso dominical para la Prensa, al objeto de que éste sea un hecho para los periodistas.

En los telegramas piden que quede prohibido la salida de periódicos en la noche del domingo y en la madrugada del lunes.

La venta de carne

En los mercados, a unos vendedores de carne no quieren vender porque los directores no les permiten hacerlo con el aumento que tienen solicitado.

En alguno de ellos, después de cerrar los puestos, comisiones recorrieron los cercanías, invitando a que en las tiendas suspendieran también la venta de carne. En los mercados de San José y de la Concepción algunos vendieron con aumento de precio.

La falta de papel

Gracias al papel que les ha sido facilitado por otras Empresas, no han suspendido ya su publicación algunos diarios.

Con la mutua ayuda que se prestan las Empresas periodísticas, se podrá ir tirando diez o doce días más, transcurridos los cuales se verán obligados a dejar de salir algunos diarios, caso, naturalmente, de que no se haya llegado antes a una solución satisfactoria.

Falca Gari

Barcelona, 16 de Enero.

EN LA FEDERACIÓN OBRERO-CATÓLICA

## Conferencia del Rvmo. Prelado

«Lo que ha hecho y hace la Iglesia por los obreros»

Anoche, en el local que ocupa la pujante Federación Obrero-Católica, en la calle de Montenegro, se inauguró la serie de conferencias que han de darse para instrucción de los obreros. Como estaba anunciado, dió la primera nuestro amadísimo Prelado, que tanto se ocupa en armar a la clase obrera de sus falsos redentores. El zaguán, lo mismo que las estanterías y dependencias de la casa, estaba profusamente adornado con festoneo y macetas, y el salón de actos, lo mismo que los saloncillos contiguos, estaba atestado de público, en su generalidad socios de los Sindicatos allí establecidos.

A la hora anunciada, cinco y media, llegó nuestro Rvmo. Prelado, con su capellán Sr. Bonet, siendo recibido por una comisión de la casa. Seguidamente penetró en el salón, dando comienzo a su conferencia, que fue una acedada pieza oratoria notabilísima, así por el fondo como por la forma, y de la cual el siguiente desahogado extracto no es sino pálido reflejo:

«Al ser invitado para daros una conferencia mi primera idea fué desahogar un prejuicio muy corriente entre la clase obrera: «¿Qué ha hecho la Iglesia por los obreros?», pregunta a la cual contestaré con la respuesta, fundada más en hechos que en palabras, a las tres siguientes: ¿qué han hecho los socialistas? ¿qué hizo la Iglesia en los tiempos pretéritos? ¿qué hace ahora?»

Aquí hizo una erudita exposición de los ensayos comunistas del escocés Owen, en Estados Unidos, con sus comunidades de tres a cuatro mil personas, destinadas, las tres a la producción, de 50 a 40 a la administración y de 40 a 60 a regularizar las relaciones de la comunidad, ensayo que, por diferentes causas, entre ellas el negarse a trabajar cuando se tenía lo necesario, acabó en la bancarrota y consiguiente disolución; el de Fourier, con su sistema de duodécimas partes, etc.

«De estos ensayos nació el socialismo que, no obstante, no debe confundirse con el comunismo, pues mientras éste proclama la

distribución de todo, el socialismo deja para el individuo la propiedad de los objetos de uso, y socializa los medios de producción y los resultados de ésta. Me fijaré tan sólo en el socialismo.

Los principales representantes de la escuela fueron Carlos Marx y Fernando Lassalle, de los cuales el primero quería el triunfo por la violencia, a la par que lo buscaba el segundo por medios legales. La doctrina de Marx se sustentaba en su concepto del valor y en el materialista que tiene de la historia...

El venerable conferenciante, con sencilla argumentación, los rebatía a ambos. «El valor en cambio de un objeto no proviene como dice Marx, del trabajo acumulado en él por el obrero, sino de las condiciones intrínsecas del mismo, de su utilidad y de su mayor o menor abundancia; y en cuanto a la reacción que preconiza contra el capitalismo creado en el transcurso de los siglos, para alcanzar por este medio el triunfo del socialismo, ¿qué necesidad hay de esta reacción como si la Sociedad se rigiera por principios fatales y no pudiera encuzarse?» Luego refuta brevemente los principios de Lassalle, en particular sobre la subida y descenso del salario.

«Examinemos ahora los principios de la Escuela formada ya, de los cuales, son los más importantes: socialización de los instrumentos de trabajo y producción, el Estado debe regular la producción y atender a las necesidades de todos; igualdad sin límites; educación de los niños por el Estado; distribución por éste de los réditos.

Pues bien, estos principios son la negación misma de la libertad humana. El hombre tiene derecho a la remuneración de su trabajo, y el Estado socialista se la merma; lo tiene igualmente al desarrollo de su vocación, y el Estado puede imponerle otra. Se le arrebató el sagrado derecho que tiene sobre sus hijos. Es decir, al absorberlo todo, el Estado, o como se llame, se convierte en hombre a la más ignominiosa esclavitud. El socialismo es un verdadero atentado a la libertad humana.



Respecto del reparto de los bienes y de la producción, todos los maestros del socialismo guardan un prudente, un calculado silencio.

¿Pero qué ha hecho la Iglesia por su parte? Tres grandes escuelas tratan de la transcendencia del Cristianismo en la Sociedad. Para unos, Cristo fue un agitador que se proponía remover la Sociedad, para otros, con su doctrina de desprecio de las riquezas, quería enaltecer a los pobres a costa de los ricos. Para la escuela Católica Cristo abraza al hombre integral, en todos sus aspectos, y por consiguiente, en sus relaciones sociales y económicas, como lo demuestra Garriguet en su obra: «El valor social del Cristianismo». Es éste un conjunto de dogmas, y entre ellos, descuelga el dogma de la solidaridad humana. Es una moral, que no alcanza tan sólo las manifestaciones externas sino también los movimientos interiores. —Establece o reafirma los verdaderos derechos del hombre. Es un Código de justicia y de caridad, y como tal regula las relaciones entre las diferentes clases sociales. Es toda la sublime doctrina del Evangelio con su anclamiento de la escasez y de la Cruz, con su declarar primeros en el reino de los Cielos, a los que han sido los últimos en este mundo.

Las aplicaciones de los principios del Cristianismo han sido magníficas: la supresión de la esclavitud que llegaba a conceder al amo la vida de sus esclavos y que ha sido substituida por la igualdad de dignidad entre toda suerte de hombres; el enaltecimiento de la mujer que no era sino una mercancía vil, y a la cual la Iglesia ha elevado a la más alta sublimidad al declarar indisoluble el lazo matrimonial, por cuya defensa la Iglesia arrostrará los mayores peligros, no viniéndose nunca al reconocimiento del divorcio; el respeto y el cariño de que rodea a los niños, los cuales, en tiempos del paganismo, nacían débiles o enfermos, se despreciaban; una mejor distribución de los bienes para oponerse a las ambiciones de los señores feudales y que dio origen a las modestas fortunas; los Concilios de Toledo y el Fuero Juzgo de tan alto valor social; aquellas insignificantes corporaciones, los gremios, que tomaban tutelamente el obrero desde aprendizaje y le facilitaban la adquisición de su oficio y que tan justamente resolvían los conflictos entre el capital y el trabajo que no son de ahora sino de siempre. En fin, ¿quién ha prohibido más terminantemente la usura, esa argolla que impide el desarrollo económico del obrero? ¿Quién al no-élis, estableció las propiedades comunales, que si eran fuente de ingresos para los municipios eran también el alivio de los menesterosos? ¿Quién ha predicado a los ricos el deber en que se hallan de hacer partícipes de sus sobrantes a los pobres? ¿Quién ha establecido mejor esta democracia social que eleva un pastor a Pontífice, y del hijo de un obrero hace un Pío X, y que da asiento en las Cortes a los hijos del trabajo?

Y si esta ha sido la obra de justicia del Cristianismo en favor del obrero, no ha sido menos espléndida la obra de caridad. ¿Cómo no ha de ser así, si Cristo hizo la más insigne obra de caridad al poner su alma a cambio de la nuestra? En la misma cuna del Cristianismo, vemos nombrar los siete diáconos encargados de distribuir las limosnas a los pobres y a las viudas. ¿Queréis saber la obra de caridad del Cristianismo? Ved a Roma, Gregorio el Magno, con sus diáconos para las limosnas; Zacarías con su especie de colonias agrícolas, Gregorio VII que fundó colegios, hospitales y establecimientos donde se educaran y vivieran personas de toda nacionalidad. Imitando a los Pontífices recordad lo que han hecho los Cardenales y Catedrales, la inversión de los diezmos en levantar iglesias dando con el trabajo a los pobres. Y, ¿veis todo, observad el ejemplo de las Ordenes religiosas. La mendicancia de San Francisco de Asís, que invita a darse un abrazo a los comuneros y socialistas de su época; la de la Merced que en el rescate de cautivos en Asia y África llega a la substitución personal; la de San Juan de Jerusalén cuya regla obligaba a repartir entre los pobres el sobrante de sus bienes; las de San Camilo de Lelis y San Juan de Dios para la asistencia a los enfermos, y en pos de éstas las valerosas órdenes de mujeres, de era blanca palomas que llevan en su pico el ramo de olivo de la paz de Jesucristo y que envuelven en su cuidado a todos los que sufren. Leed el «Diccionario de las Religiones» y veréis como de sus tres volúmenes tomas la mayor parte la absorben las órdenes activas. Para ponerlo a lo que ha hecho la Iglesia en este sentido, basta decir que Nietzsche, el inventor del super hombre echa en cara a la Iglesia, como un balcón de ignominia, el haberse inclinado siempre a los obreros y a los pobres.

Y en los actuales tiempos, ¿no es vivo aún el recuerdo de Pío X que siendo Pontífice de Veruela, a veces, por sus larguezas con los menesterosos se quedó sólo sin un cobito, y el de Benedicto XV que, siendo papa, le ha dado 100,000 liras para los niños de Austria para esos niños en cuyo auxilio sólo los socialistas no han querido aportar

su caridad porque, como habéis hecho notar, no son religiosos? Al presente, ante el problema social, la Iglesia da dos cosas: un programa, y obras también. El programa se contiene en la Encíclica de León XIII *Rerum novarum*, en la cual después de señalar las causas del problema, establece dos principios fundamentales: Primero, es imposible la igualdad de todos los hombres, porque todos son desiguales en talento, virtud, fuerza, etc. Aun en el quimérico Estado socialista, ¿cómo es posible la igualdad de derechos y deberes en los del Consejo directivo y en los simples socios, en los jóvenes y en los viejos, en los hombres y en las mujeres? Segundo, la propiedad es de derecho natural, pues, así como a los animales les basta el uso de las cosas, el hombre por causa de su racionalidad y de su civilización, necesita de bienes propios. Y, por otra parte, nadie reprobaba como la Iglesia la propiedad mal adquirida, hasta el punto de obligar a restituirla.

Pero, esto no obstante, declara que debe procurarse el mejoramiento de la condición de los obreros y los medios para conseguirlo. Primero, multiplicación de la propiedad por medio del ahorro y del trabajo que permitan el paso del obrero a la categoría de propietario. Segundo, con el salario. Este debe ser justo y familiar. La escuela económica liberal sostenía que el salario nace de un contrato y que, por consiguiente, el obrero, abdicando su derecho, podía contentarse con un salario insuficiente. Pero como aquél lo hace para lograr su sustento, se entiende, implícitamente, que ha de bastar a este fin, y como lo regular es que el obrero tenga esposa e hijos, resulta que el salario ha de ser suficiente para el mantenimiento de la familia. El centésimo Derecho canónico, dice en uno de sus cánones que los sacerdotes, religiosos y administradores de mandos pías que empleen obreros les darán una remuneración honesta y justa, procurarán que sean piadosos, y no les cargarán de trabajo teniendo en cuenta su edad y condición.

Señala luego los deberes de los patronos para con sus obreros, deberes que se refieren al alma y al cuerpo; los deberes del Estado en los conflictos sociales, en los que deberá intervenir, resolviéndolos armónicamente; habla de la concesión del descanso, del trabajo de las mujeres y niños, que condiciona y regula. Y por último, señala, como medios de mejoramiento, la creación de colectividades como la vuestra tanto para este fin, como para la defensa de los derechos.

Expone luego el confesionario—cuyas sabias enseñanzas son escuchadas con ávida atención—como han resonado con oídos católicos. Cita los trabajos de Mons. Ketteler, en Alemania, secundados por el Volkverein, primero, y luego por el potente Centro Católico, con la creación de Universidades y Sindicatos; los de los católicos belgas y franceses, y entre éstos, los del Conde de Mun y el grupo de la democracia social que pedía el descanso dominical, la supresión del trabajo nocturno, regulación del de mujeres y niños, prohibición de confiscar los útiles de trabajo y obras para la moralización de los obreros. Y aquí, en España, donde existe el mismo grupo, el Sr. Monedero, Presidente de la Confederación Católica Agraria, proponía una mejor distribución de la propiedad, sin perjuicio de los actuales dueños.

«En resumen—terminó diciendo—el socialismo, con su socialización forzosa, condena al obrero a la más espantosa esclavitud. El cristianismo, ya veis sus principios y sus obras. Ahora, pues, sólo me resta decir tres palabras: reflexionad, meditad, escoged.»

Al terminar Su Ilustrísima, el público, entusiasmado, le tributó una larga y clamorosa ovación, como le había aplaudido en diferentes puntos de su interesantísima disertación, tan repleta de sus doctrinas.

Seguidamente abandonó el Praelado la Casa de los obreros, no sin ser acompañado hasta la calle entre continuos vítores y aclamaciones.

### En el Colegio de los PP. Teatinos

«Fiesta religiosa y velada literaria musical que los Cruzados del Amor Divino celebrarán mañana, día 20, en el Colegio de San Alfonso M.º de Ligorio de PP. Teatinos. Por la mañana, a las ocho y tres cuartos, Misa de Comunión con plática, por el Reverendo P. Bartolomé Caldentey, C. R. Después de la misa se leerán los nombres de los Cruzados admitidos el último trimestre y se nombrará la nueva Junta Directiva.

A las cinco y media, velada literaria musical según el siguiente programa.  
I.—«Himno de los Cruzados»  
1.º «Prelección», por D. J. Gelsbert (Presidente).  
2.º «Lectura de la Memoria», por don F. Martorell (Secretario).  
II.—«La Pastoreta», por J. Tolosa, (canto)

- 3.º «La noche pasada», por D. G. Thomas.
- 4.º «Plegaria de un niño», por don E. Clifre.
- 5.º «Oda... o lo que sigue», por D. M. Palmer.
- 6.º «No quiero ser mayor», por D. M. Canale.
- III.—«L'abadia», por M. Tortell, (canto)
- 7.º «La escuela y el problema social», por D. B. Palou (Tesorero).
- 8.º «El sordo y el médico», por don J. Darder y don A. Pujol.
- 9.º «Noche buena», por N. Palmer.
- 10.º «Pavoroso porvenir», por don B. Rubí.
- IV.—«Villancicos», por don J. Sancho, (canto).
- 11.º «A Ti llamamos», por don J. Mas.
- 12.º «Seas obreros de Dios», por don P. J. Roselló, don L. Pascual y don J. Jauze.
- 13.º «Lo infinito», por don M. Reiz.
- 14.º «Recuerdos del pasado año», por don P. A. Rullán.
- Discurso, por el Rdo. P. Caldentey, C. R.

### Papel mallorquín

Gustosamente aprovechamos, para el tiraje del presente número, las primeras remesas de papel salidas de la fábrica que posee, en La Albufera, nuestro distinguido amigo el noble señor don Joaquín Gual de Torrella. Hace ya unos diez días, recibimos una muestra del nuevo papel, que **CORREO DE MALLORCA** aprovechó para tirar unos pocos ejemplares, que tuvimos el gusto de ofrecer al señor Gual de Torrella, como recuerdo del primer ensayo.

Ante la escasez de papel, nos ha sido facilitado el producto de la nueva fabricación antes que ésta hubiera alcanzado el grado de perfeccionamiento que, indudablemente, logrará, a juzgar por las condiciones que ya reúne el papel conseguido en el primer ensayo, realizado rápidamente y luchando con la escasez de sustancias químicas.

Hay que celebrar el adelanto que supone, para la vida industrial de Mallorca, la nueva fabricación, por lo cual felicitamos calorosamente al señor Gual de Torrella, a quien enviamos la expresión de nuestro agradecimiento por habernos prestado tan estimable ayuda en la difícil situación en que nos ha colocado la escasez de papel.

### De Arte

#### Exposición Ciudadana

En «La Veda» fué inaugurada anteañoche una exposición de obras de este notable pintor. Los admirables cuadros expuestos son de mérito positivo y nada común. La exposición, una de las de más importancia que aquí se han celebrado, ha sido, con justicia, muy elogiada.

### Notas musicales

Ayer tarde, en el domicilio del inteligente profesor de piano D. Miguel Negre, tuvo lugar la primera de una serie de audiciones en las que tomarán parte sus alumnos con el deseo de dar a conocer a sus buenas amistades el estado de adelanto de cada uno de ellos y a la vez para que entre sí conozcan el estado de enseñanza en que se encuentran.

En la sesión de ayer fueron presentados los alumnos Sras. Isabel Hernández, Rosario Estelrich, hermanas Massanet y Sampol y el joven Pedro Estrany quienes interpretaron bellas composiciones de los inmortales maestros Grieg, Beethoven, Schuman, Chopin, Scarlatti y Strakoski demostrando estar a gran altura.

Mayores comentarios se hacían por las maestras que, en la ejecución, dieron todos ellos de la buena escuela de que proceden. Al felicitar a dichos alumnos por sus adelantos lo hacemos también al señor Negre por tan buenos resultados obtenidos en sus discípulos.

Los Sres. de Negre interpretaron a piano y armonium distintas composiciones de Wagner. Todos fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que era numerosísima.

La «Sociedad Filarmónica» no desaxa en proporcionar excelentes audiciones: después del «Cuarteto Londres», otro acontecimiento musical: nuevamente tendremos el gusto de oír a Wanda Landowska, la eminente pianista polaca que tan grato recuerdo dejó entre nuestros amateurs.

Wanda Landowska dará dos conciertos, en los días 26 y 28 del actual. El público seguramente corresponderá a los esfuerzos y sacrificios que ha hecho la «Sociedad Filarmónica» para poderles ofrecer tan notables audiciones.

### Notas de Sociedad

#### Audiencia regia

Leámos en la Prensa de Madrid que estos pasados días fué recibida en audiencia por S. M. el Rey nuestro particular amigo el capitán de infantería, con destino en el Regimiento de Linea, don Mariano Lamba.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Luisa Capulloch Lluch y el distinguido joven don Bartolomé Oliver Rico.

Apadrinaron el novio el comerciante don Juan Pou y el oficial de esta Audiencia don Francisco Rius, y a la novia el comerciante don Miguel Burguera y don Luis Capulloch, Gerente del Banco de Pollensa.

Destamamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

#### De viaje

Anoche salieron para Barcelona, el licenciado en Letras don Miguel Ramón, quien se dirige a aquella ciudad para desempeñar una cátedra en la Escuela especial de Ingenieros Mercantiles; el arquitecto don Miguel Madorell y el alumno de la escuela de Ingenieros agrónomos don Antonio Marqués, quien se dirige a Madrid para continuar sus estudios.

—Esta mañana ha llegado, en el «Bellver», el capitán de infantería don Mariano Lamba.

#### Enferma

Hállase enferma de cuidado, en Barcelona, la señora doña Nuria Munar, viuda de don Miguel S. Oliver.

Desearíamos pronto restablecimiento.

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos. San Sebastián, mr. patrón de Palma y san Fabián.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime, en honor de San Sebastián, Patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor, predicando las glorias del Santo el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, Rosario, último día de novena con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Montesión, en honor de la Virgen del Pilar por varios difuntos: Exposición a las seis y media de la mañana; por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral Catedralica, fiesta en obsequio del mártir San Sebastián Patrón de Palma, costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital: a las diez, Misa mayor solemne, con sermón por el Rdo. P. José Crespi, C. M.; y por la tarde la procesión de costumbre.

En San Francisco, por la tarde a las seis; Corona continuación de los Trece Mártires de San Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don José Casellas, Pbro.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual: A las seis y media, misa con meditación; a las diez misa y segunda meditación; las diez y media exposición del Copón, pláticas, estación, bendición y reserva.

Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

#### MIERCOLES, 21

Santos.—Santos Fructos, Obispo, Agurguro y Eulogio, mártires; santa Inés, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión, en memoria de la venta de la Virgen del Pilar en Zaragoza, por varios difuntos: Exposición a las seis y media; a las ocho misa con meditación; por la tarde, a las seis, Rosario, visita a Nuestra Señora del Pilar, sermón por el Rdo. D. Nicolás Sgades, Pbro., reserva de S. D. M., y canto del Himno del Pilar.

Visita.—A Nra. Sra. de la Presentación en Montesión.

### Sueltos y noticias

#### Ascenso

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, y trasladado a Mahón, el portero de este Gobierno civil, Sr. Montecón. El Sr. Gobernador se ha interesado porque el Sr. Montecón, a pesar del ascenso, siga en el cargo en este Gobierno.

#### Presentación

Se interesó se presenten en el Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento los soldados repatriados José Bujosa Amengual, Mariano José Expósito, Sebastián Fernández Terrasa, Sebastián Cañellas Pons y D. Juan Oeza y Oliver, para enterarles de un asunto que les interesa.

#### Lecheras denunciadas

Por el veterinario municipal Sr. Fiol

han sido denunciadas varias lecheras que expendían la mercancía adulterada.

#### Casas baratas

La Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas en su sesión de 10 de actual acordó que se redacten y confeccionen por los empleados de la misma los expedientes y documentación necesaria para la declaración de Casas Baratas siempre gratuitamente y sin retribución alguna a cuantas personas lo soliciten.

#### Reunión

El Director espiritual de la Adoración Nocturna suplica la asistencia de todos los Adoradores, tanto activos como honorarios, a la reunión que se celebrará en San Felipe Neri mañana martes, a las siete de la tarde.

En dicha reunión, la que será presidida por el I. mo. señor Obispo, se procederá a la elección de la nueva Junta.

#### Nueva Junta

En la General ordinaria del 11 de los corrientes quedó constituida la Junta directiva de la Sociedad Mútua «Unión», establecida en Santa Catalina, del modo siguiente:

Presidente: D. Antonio Salom, Vice-presidente: D. Miguel Darder, Tesorero: don José Roselló, Contador: D. Pablo Llinás, Secretario: D. Bartomé Vaquer, Vice-secretario: D. Jaime Espases, Bibliotecario: D. Gabriel Marcó, Vocales: D. Francisco Palmer, D. Miguel Artigues, D. Pedro Roselló, D. Manuel Perelló, D. Pedro Garí y D. Francisco González.

Se acordó también celebrarse con un banquete en el Hotel Victoria el próximo día 25 el 7.º aniversario de su fundación.

#### Equivocación

Anteayer, sábado, apareció equivocada la fecha de este periódico pues decía viernes 16 de Enero, cuando debía decir sábado 17.

#### Los Reyes en las Mermentías

Los jóvenes del Patronato que visitan el asilo de las Hermanitas, mañana a las tres de la tarde obsequiarán a los ancianos con la Representación de los Reyes Magos, para darles unos momentos de so az.

#### La fiesta de San Antonio

En la iglesia de San Antonio de Viana se celebró anteayer la festividad de su Titular.

El templo aparecía artísticamente adornado e iluminado.

El Rdo. D. Francisco Salom efectuó la tradicional bendición de caballerías, muchos de las cuales aparecen enfezadas.

#### Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de esta número varias informaciones.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fascio 3 ptes.

### LOS PINOS AUTOMÁTICOS "ANGELUS"

maravillosamente artísticos

Dígnese oírlos y ensayarlos.

Quiere comprar y elegir con acierto.

El Japón.—Palma

Continuas novedades en Rollos.

### Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

a lado de la Chocolatería Bardo

### Antigua Casa Llofria

Lo bueno siempre se impone, lo barato es siempre malo, no se deje engañar el público con CAFES adulterados...

### Correos

#### Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rabi, 14, 4.º 2.ª

5 plazas en la última convocatoria,

4 aprobaciones en el examen previo,

CLASES POR SECCIONES

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

### DESDE MADRID Después de la sedición

Madrid, 18 (100).

Funerales por los asesinados en Zaragoza.

A las once de la mañana se celebró ayer en la iglesia de San Francisco el Grande el funeral por los militares asesinados a causa de la sedición de Zaragoza.

Asistieron el Rey y una comisión del Regimiento auxiliar y a que los oficiales asesinados pertenecían.

También asistieron comisiones de los cuerpos que guardan esta población, entendedos oficiales y los Obispos de Madrid, Vitoria y Potosí.

El Obispo de Sión rezo el responso.

Mensaje de la Unión Ciudadana protestando contra la sedición de Zaragoza

Después de los funerales celebrados en San Francisco el Grande, un pequeño grupo de la Unión Ciudadana siguió hasta Palacio el coche del Monarca.

Una comisión, preidida por el señor Orduña, subió a Palacio para entregar a don Alfonso un mensaje protestando contra los sucesos de Zaragoza.

En él se expresa la adhesión de la Unión Ciudadana, jurando defender a España hasta derramar la última gota de sangre.

El Rey recomendó a los visitantes que procuraran huir de toda tendencia política, protegiendo las clases humildes y fomentando la acción social.

Protesta contra las frases de Menéndez en el Congreso

Zaragoza.—La guarnición de esta plaza

ha hecho llegar al Capitán general su respectiva protesta contra las frases pronunciadas en el Congreso por el diputado socialista señor Menéndez.

Función.—Detención

Córdoba.—Por la madrugada terminó la función organizada por los sargentos para las víctimas de la sedición de Zaragoza.

Al regresar los sargentos, después de la función, al cuartel, se mezcló entre ellos un individuo desconocido. Se le detuvo. Se llama Julián Gastor. Se trata de un perturbado.

### Del Extranjero

Madrid, 15 (539)

El incremento del bolcheviquismo.—En Mesopotamia

Caracón.—Han sido llamados a París los señores Curchilli, Long, almirante Beatty y el general Wilson, para conferenciar con Lloyd George, que se halla en aquella capital, sobre el incremento del bolcheviquismo y los disturbios que han ocurrido en Mesopotamia.

Se elige Presidente para el Comité ejecutivo de la Liga de Naciones

París.—En la primera sesión que ha cele-



brado el Comité ejecutivo de la Liga de Naciones, se ha elegido para el cargo de Presidente el Sr. Bourgeois.

Este pronunció un hermoso discurso señalando la importancia de la Liga. Quedó acordado que la próxima reunión del Comité se celebre en Londres.

### La Bolsa

Madrid, 18 (1909).

Cotización de ayer

Interior contado.	75 10
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	97 50
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	525 00
Compañía Telefónica.	290 00
Francia.	45 50
Libras.	19 45
Estados Unidos.	84 35
Carpetas Interior.	00 00
Mercas.	9 00
Liras.	00 00
Dólares.	5 25

### La situación en Portugal

Madrid, 18 (530)

La crisis.—Manifestaciones violentas en las calles.—Colisiones.—Atentado contra el Presidente de la República

Badajoz.—Viajeros llegados de Lisboa dicen que la crisis política planteada en el país ha provocado gran excitación entre los secuaces de todos los partidos.

Esta excitación reinante ha dado lugar a manifestaciones violentas en la calle, llegándose a apedrear los domicilios de altas personalidades.

En la calle se encontraron grupos de demócratas y conservadores, suscitándose colisiones.

Los partidarios de Costa han realizado un atentado contra el presidente de la República, Sr. Almeida, cuando éste paseaba. Parece que el Sr. Almeida resultó lesionado.

Madrid, 19 (530)

Curso de la crisis

Lisboa.—Sigue la crisis sin resolver. Barros Queiroz declinó el encargo de formar Gobierno.

Parece que ha aceptado el encargo de gestionar la formación de Gabinete el presidente del Senado, general Korea.

Buques españoles

Lisboa.—Los comandantes de los tres torpederos españoles anclados en el Tajo han cumplimentado al Presidente de la República y al Ministro de Marina.

### Política

Madrid, 18 (1909)

Conferencia.—Lo que dice Allendesalazar El señor Allendesalazar conferenció con los señores Marqués de Lema y Canas.

El Presidente cree que los mauristas votarán el presupuesto y cuantos proyectos tengan el carácter de gabinete.

Espera que los civristas procederán igual que los mauristas por patriotismo.

Según el señor Allendesalazar, el Gobierno tiene confianza en que se aprobarán en el Congreso, en tres sesiones, las tarifas ferroviarias.

Trabajos para la aproximación de las ramas liberales

En el Congreso se han comentado los trabajos que se hacen para la aproximación de las ramas liberales, pero se afirmaba que por ahora no habría tal unión.

Reunión de representantes de Uniones Monárquicas

Los representantes de la Unión Monárquica de Cataluña y los de las Vascongadas se han reunido, conviniendo en fusionarse para realizar una acción común.

Se nombró una ponencia para llevar a la práctica su propósito.

Madrid, 18 (530)

Las elecciones municipales.—Consejo El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que hoy comenzará el período electoral, motivo por el cual no se resolverá estos días expediente alguno.

Nos ha añadido que es probable que mañana, lunes, se celebre Consejo de Ministros.

Madrid, 19 (1909)

Un hijo de González Besada, diputado En la elección parcial para diputado a Cortes celebrada en Lugo fué proclamado por el artículo 29 D. Car es González Besada, que pasa a ocupar la vacante que dejó, a su fallecimiento, su padre.

Madrid, 19 (530)

Recompensas a los militares de Marruecos El Ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Berenguer ordenándole conceda cruces del mérito militar a los soldados que se distinguieron en las últimas operaciones de Marruecos.

También activará el Ministro la concesión de las recompensas a los jefes y oficiales.

El general Villalba ha dicho que consultará con el Consejo de Estado el Regla-

mento de recompensas, al objeto de ponerse rápidamente en vigor.

Nuevo Diputado

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Becerra ha sido proclamado diputado por el artículo 29 el señor Conde de Pena Ramiro.

### Deschanel, Presidente

DE FRANCIA

Dimisión de Clemenceau

Madrid, 18 (530)

Deschanel, Presidente de la República francesa

París.—Ha sido elegido Presidente de la República francesa el señor Deschanel.

Frete a la candidatura del Sr. Deschanel no se presentó ninguna otra.

La elección fué por 734 votos. Muchos diputados han votado por Deschanel, aun reconociendo los grandes servicios de Clemenceau, por considerar a Deschanel como el mejor candidato para la Presidencia de la República.

Clemenceau se retira de la política

París.—Clemenceau ha anunciado a sus amigos, en un propósito de retirarse definitivamente de la política.

Clemenceau marchará a La Vendee, y no volverá al Parlamento ni escribirá en los periódicos, siendo sus propósitos trabajar únicamente en escribir las memorias de la guerra.

En Versalles.—La ceremonia de la elección presidencial

París.—Desde el amanecer se notó en Versalles gran animación.

Los trenes llegaban atestados de viajeros. Las tropas y la gendarmería guardaban el orden.

A la una de la tarde llega al Palacio de Versalles el presidente de la Asamblea Nacional, señor Bourgeois, ocupando enseguida la presidencia y pasando los parlamentarios a ocupar sus puestos respectivos.

Abierta la sesión, se da lectura a los artículos constitucionales y empieza la votación, que dura desde la una hasta las cuatro treinta de la tarde.

Mensaje a Clemenceau

París.—Numerosos senadores y diputados han enviado a Clemenceau un mensaje como testimonio de agradecimiento por los grandes servicios inolvidables que prestó a la Patria.

Antes de la votación.—Los socialistas se reanenan

Versalles.—Antes de la votación presidencial, se reunieron los diputados socialistas.

Después de un pequeño debate, y puesto a votación a quien debía votar para la Presidencia, por 27 votos contra 18 quedó acordado votar a Deschanel.

Deschanel en la sala de sesiones

Versalles.—Al penetrar Deschanel en la sala de sesiones, numerosos parlamentarios le saludan y felicitan.

Deschanel toma asiento en el grupo central.

La Asamblea Nacional francesa.—Se reanuda la sesión.—El escrutinio

Versalles.—A las cuatro de la tarde, el presidente de la Asamblea Nacional señor Bourgeois, reanuda la sesión.

El Presidente da cuenta del escrutinio y del resultado de la elección, por la que triunfa el señor Deschanel.

Todos los asistentes a la Asamblea prorumpen en aclamaciones.

El Presidente exclama: —Queda proclamado el señor Deschanel Presidente por siete años y queda clausurada la Asamblea Nacional.

Detalles de la elección

Versalles.—En la elección presidencial, el número de votantes fué de 888, de los que votaron candidato 693 y 20 en blanco.

El señor Deschanel obtuvo 734 votos, Journat 66, Clemenceau 56, Bourgeois 8 y Foch 2.

Inmediatamente después de la elección, el señor Deschanel penetró en la «petite salle», donde Bourgeois, en presencia de los miembros del Gobierno, le notificó su elección, diciendo:

El resultado de la Asamblea Nacional ha sido el testimonio del agradecimiento de Francia.

Esta, que no conoce la ingratitude, rendirá homenaje a todos los que la llevaron a la victoria, estando así segura que mantendrá la unidad moral indispensable a la libertad de Francia.

El señor Deschanel le contesta diciendo que su triunfo ha sido el triunfo del Parlamento.

Oireco aplicó la Constitución, tratando así de vencer las dificultades que en la ejecución del tratado y desenvolvimiento de alianza se pueda presentar.

«Espero—dice—que Francia sabrá zanjar cuantas dificultades se presenten a su paso».

Dirige un saludo a sus predecesores, y en especial a su antecesor, el señor Poincaré, quien—dice—representó a Francia dignísimamente durante la guerra.

Saluda también a Clemenceau, a quien llama el gran francés que supo unir las energías nacionales.

Por último agradece el homenaje que le ha hecho la Asamblea Nacional, y expresa su gran adhesión hacia la Francia republicana.

El señor Deschanel fué ovacionado continuamente.

Madrid, 19 (1909)

El martes Deschanel dimitirá la presidencia de la Cámara

París.—En la sesión del martes en la Cámara de diputados, presentará la dimisión de su cargo de presidente, señor Deschanel, e inmediatamente se procederá a nombrar el sustituto.

La prensa de París y la dimisión de Clemenceau

París.—La Prensa de esta capital se muestra muy preocupada por las consecuencias que pueda traer la dimisión del Gabinete Clemenceau.

Se dice que, para substituir a Clemenceau en la Presidencia del Consejo, se nombrará al señor Millerand.

Los periódicos parisienses están todos acordados en afirmar que, a pesar de lo ocurrido, nada mermará la gloria de Clemenceau, «el que ha sido—dicen—la palanca moral de la victoria».

Clemenceau dimitió el cargo de Presidente. —Discurso de Poincaré

Después del Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo, Clemenceau dimitió el cargo, aléndonle aceptada la dimisión.

Clemenceau, emocionado, agradeció a Poincaré la ayuda eficaz que le prestó.

Poincaré luego le felicitó en nombre de Francia, por la labor realizada, añadiendo que la victoria se obtuvo gracias a su energía indomable.

El sucesor de Deschanel

París.—Para suceder al señor Deschanel en la presidencia de la Cámara, se indica al señor Barthou.

Consultas para la formación del Gabinete francés

París.—El expresidente Poincaré, después de celebrar una entrevista con el presidente electo, señor Deschanel, recibió a Bourgeois y a otras personalidades, con quienes consultó sobre la formación de nuevo Gabinete.

### Los ferroviarios

Madrid, 18 (1909)

Los ferroviarios aragoneses

Zaragoza.—El Capitán general ha devuelto a los ferroviarios el oficio de huelga que le habían enviado, por no ajustarse éste a los requisitos legales.

El general procederá contra ellos si se declaran en huelga.

Madrid, 19 (1909)

Habla Prida

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que ha remitido al Ministerio de Fomento el anuncio oficial de huelga de varias Compañías ferroviarias.

«Los oficios de los ferroviarios de algunos puntos—nos ha añadido—, como Zaragoza, Cádiz y Madrid no han sido admitidos por faltar en ellos los requisitos legales».

Madrid, 18 (530)

Mejores impresiones

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho que tenía mejores impresiones de la huelga de ferroviarios.

Retirando el oficio de huelga

Córdoba.—Los ferroviarios de la Compañía andaluza han retirado el oficio anunciando la declaración de la huelga.

Precauciones en Zaragoza

Zaragoza.—Las autoridades, a pesar de creer que aquí no habrá huelga ferroviaria, han tomado precauciones para asegurar los correos y los transportes de mercancías.

### La cuestión social

Madrid, 18 (1909)

Huelgas resueltas

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha dicho a los periodistas que se habían resuelto las huelgas existentes en La Coruña.

Los obreros electricistas se han separado del Sindicato.

Madrid, 19 (1909)

El proyecto del contrato del trabajo

En el Senado se ha reunido la Comisión del contrato del trabajo, introduciendo modificaciones en el proyecto.

Mitín social popular

En el Teatro Romea se celebró ayer un mitín social popular.

Asistió el Sr. gran gentío. Don Honorio Valentin Gamazo habló de la necesidad de obrar con energía, sin olvidarse de las aspiraciones del proletariado. Preconizó la necesidad de acabar con los políticos profesionales, «que—dijo—lo envanecen todo».

El señor Tagores afirmó que en el cristianismo está la resolución de la cuestión social.

El señor Llanos Torreglia hizo el resumen del acto, diciendo que con las doctrinas de Cristo acabaría la explotación de los obreros y la cobardía de los directores sociólogos.

Los oradores fueron ovacionados.

Detenciones.—Por ejercer actos de «sabotaje»

Valencia.—El Gobernador civil ha recibido confidencias de que dos obreros electri-

cistas ejercían actos de «sabotaje» en el salto de agua que surte a la capital.

Ambos obreros han sido detenidos.

Firmado contratos individuales

La Coruña.—Los obreros de la «Extra Industrial», que se han separada del Sindicato, han firmado contratos individuales con la Compañía.

Madrid, 19 (530)

Acto de adhesión al Gobernador de Alicante

Alicante.—El pueblo ha hecho un acto de adhesión al Gobernador civil por su acertada gestión durante los últimos sucesos desarrollados a consecuencia de las huelgas.

Desfilieron por el Gobierno de provincia todas las fuerzas vivas de la población.

Una conferencia

Zaragoza.—El Subsecretario de Instrucción pública, ha dado una conferencia en la Facultad de Ciencias.

Habló de las conclusiones aprobadas en la Conferencia del trabajo de Washington.

### Legión militar extranjera en España

Madrid, 19 (530)

Lo que dice «Le Temps»

París.—El diario «Le Temps» comenta el propósito de crear en España una Legión militar extranjera.

Dice que éste se constituirá con soldados licenciados de los ejércitos de la «entente».

Asegura «Le Temps» que van ya reclutados 500 soldados.

El general Villalba confirma la noticia

El Ministro de la Guerra, general Villalba, ha confirmado la anterior noticia.

«Sin embargo—nos ha dicho—, aun no se han trazado las líneas generales del proyecto».

### Se pide la extradición del Kaiser

Madrid, 19 (530)

En París se entrega la petición al Embajador holandés

París.—Ayer fué entregada al Embajador de Holanda la nota del Consejo Supremo de los aliados, por la que se pide a Holanda la extradición del exKaiser.

### Noticias varias

Madrid, 18 (1909)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una circular de la Fiscalía del Supremo sobre los crímenes sociales.

También publica un decreto aprobando el Reglamento para el cultivo del tabaco.

Madrid, 19 (1909)

El aviador Chacón sigue grave

Sigue en estado grave el aviador Chacón.

Lleva tres días sin que le desaparezcan los efectos de la conmoción cerebral.

Artista fallecido

Ha fallecido el notable pintor don Juan Martínez Abades.

También cultivó con acierto la música y la poesía, habiendo dejado muchas partituras populares.

Madrid, 19 (530)

En la Academia de la Lengua.—Recepción del Conde de la Mortera

En la Real Academia de la Lengua se ha celebrado la recepción del Conde de la Mortera.

Presidió el acto el señor Maura, asistiendo los señores Allendesalazar, don Natalio Rivas, Fernández Prida, Weyler, Cardenal Guisasa y los Prelados de Madrid, Sión y de San Luis de Petosí.

El nuevo académico leyó un trabajo luminoso, contestándole el Marqués de Figueroa, siendo ambos felicitadísimo.

Prensa Asociada

POR CORREO

### Desde Barcelona (De nuestro Corresponsal)

Manifiesto de la Federación Patronal.—Condiciones para reanudar el trabajo

Por fin ha sido publicado por la Federación Patronal el manifiesto que venía anunciando desde mediados de la semana última.

El documento es extensísimo, tanto que la falta de espacio nos impide publicarlo íntegro.

Sirve de pórtico a las condiciones con que concluye el manifiesto una larga relación contenida en cuatro capítulos encabezados, respectivamente, por los siguientes titulares: I. Regularización de la Sociedad patronal y obrera.—II. Alcance del contrato individual del trabajo y reconocimiento del contrato colectivo.—III. La retribución del trabajo.—IV. La Comisión mixta del trabajo.

Expone a continuación las condiciones que la Federación impone para reanudar el trabajo, condiciones que copiamos por ser de primordial e interesante del manifiesto: «Primera. El contrato de trabajo que se celebre entre el patrono y el obrero que ingrese en una fábrica o taller se celebrará por escrito, haciendo constar su conformidad con el reglamento de trabajo

que rija en la industria a que pertenezca, el salario que debe ganar y la clase de trabajo a efectuar.

A este efecto el reglamento de trabajo se expedirá en lugar visible para conocimiento de los obreros.

Segunda. El contrato se adaptará a la fórmula general que para todas las industrias y oficios ha presentado esta Federación, no permitiéndose que ningún patrono pueda imponer condiciones especiales en perjuicio de los obreros contratantes.

A este fin se obliga a los patronos a señalar en el contrato de trabajo las mismas condiciones económicas que rigen el día en que se planteó el «lock-out», no pudiendo disminuir el importe de los salarios ni variar el horario, obligando a trabajar otras horas que las fijadas en la jornada legal, pagando las como horas extraordinarias.

Tercera. No obstante, cuando las necesidades de la producción lo reclamen, el terminar la jornada legal, el patrono podrá disponer que se trabajen hasta dos horas extraordinarias, retribuyéndolas con el aumento de retribución que esté convenido.

El número de horas extraordinarias dentro de una misma semana no podrá exceder de doce.

Cuarta. Se podrá contrastar el trabajo por unidad de tiempo, o sea tiempo el salario por hora, día o semana, o bien se contrastará a destajo, señalando la retribución a percibir según la cantidad de obra efectuada dentro de la jornada legal.

Quinta. El exceso de producción que efectúa el obrero sobre la cantidad de obra señalada como mínimo para el jornal ordinario, en aquellos trabajos e industrias que permitan señalarlo así, dará derecho al obrero a cobrar como plus la parte de salario que represente el tiempo economizado o el aumento de producción obtenida.

Sexta. Las tarifas a destajo y de primas a sobreproducción se aplicarán en lo posible por cada ramo y no podrán rebajarse mientras no se introduzcan cambios de fabricación que obliguen a calcular de nuevo dichas tarifas; pero siempre a base de facilitar al obrero la misma retribución que antes tenía por un esfuerzo equivalente.

Séptima. No se admitirá intervención alguna de representantes o delegados de Asociaciones o Sindicatos en la dirección, organización y distribución de los trabajos por ser de la exclusiva competencia de los patronos o de sus encargados.

Octava. Cuando se constituya la Comisión mixta del trabajo de conformidad con lo preceptuado en el real decreto de 12 de Octubre último, se señalará de común acuerdo entre los representantes patronales y los representantes obreros, las normas y reglas que pueden ofrecer a los obreros las garantías necesarias de los derechos que les corresponden.

Termina el documento diciendo: «A partir del día 19 de los corrientes y hasta el día 25 los obreros que estén conformes con las condiciones que anteceden podrán dirigirse directamente a las obras, fábricas, despachos o talleres, haciéndolo personalmente o manifestándolo por escrito, para inscribirse en la lista que en cada obra se abrirá a este efecto.

En cada lugar se pondrá en conocimiento de los obreros que se presenten el texto del contrato y del reglamento general de trabajo que rija en la industria o ramo de que se trate a fin de que puedan expresar su conformidad».

Ten pronto como se haya comprobado que en el conjunto de oficinas o industrias se ha inscrito un número suficiente de obreros, aunque no haya expirado el plazo señalado, esta Federación, de acuerdo con las autoridades, dará las órdenes oportunas para reanudar inmediatamente el trabajo con toda la extensión posible».

En el campo de la Bota han sido reconocidos los artefactos encontrados recientemente en la calle de las Torres y plaza de Oriente.

El primero consistía en una lata de las que se emplean para envases de barnices de un litro de capacidad.

Provocada la explosión se produjo una llama intensa y de gran longitud, tratándose, por lo tanto, de un artefacto incendiario.

El otro artefacto era una pila seca, colocada seguramente para producir alarma.

Palou Garí

Barcelona, 18 de Enero.

### Sociedad General de Tranvías Eléctricos Inturbano de Palma

Por acuerdo de su Consejo de Administración recaído en sesión de hoy y a tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de sus Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el día 22 del corriente a las 5 de su tarde, en las oficinas de la Compañía—San Bartolomé 32—entresuelo.

Según el párrafo 3.º del artículo 16 de los mismos Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas y recoger sus papeletas de asistencia con 24 horas de anticipación a la señalada para celebrar la Junta.

Palma 12 de Enero de 1920.—El Presidente, José Socías.—El Vocal Secretario, Miguel Ramón Pons.

Esta Sociedad abre un concurso público para el tendido de las vías correspondientes a los ramales de Cas Catalá y Molinar, cuya longitud en conjunto es de seis mil metros, aproximadamente, con arreglo a las bases y condiciones que están de manifiesto todos los días laborables de diez mañana a una tarde en las oficinas de dicha Sociedad.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para dicho concurso, hasta el día 31 del actual.

Palma 9 Enero de 1920.—P. A. del C. de Administración.—El Director Gerente, José Esteve.

### Se vende

Lindante el Instituto y a ambos lados del camino de Jesús finca de unos 52.000 metros cuadrados. Informes: Carretera de Sóller, núm. 27, 2.º



# GRANDES ALMACENES José

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

## Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Sastrería, Camisería, Modistería

- |                |                     |                |                |
|----------------|---------------------|----------------|----------------|
| <b>PAÑERIA</b> | <b>CONFECCIONES</b> | <b>SEDERIA</b> | <b>LANERIA</b> |
| Vicuñas        | Reglans             | Luisin         | Ottoman        |
| Estambres      | Abrigos             | Crespón        | Lanillas       |
| Cheviots       | Capotes             | Duquesas       | Canales        |
| Gabardinas     | Pellizas            | Piel seda      | Popelin        |

Géneros de punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios, Chanclos de goma, Paraguas, Mantas de lana a precios de fábrica

Precio Fijo Ventas al contado - Teléfono 217 Nota--Esta casa no tiene Sucursales

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serie. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán lleva tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto sejan de proceder de dichos manantiales las que no les llevan.



#### Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y descombarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

#### DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Fiebrilis, etc.

A cada frasco acompaña un folio ilustrado, en el cual, que contiene los indicaciones y señalamientos al tratamiento. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios L. RICHELET, 47, Sévigné, 6, r. de Bédou, Bayona (Francia)

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

ELIXIR CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



PIZCA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

#### MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

- |              |                  |
|--------------|------------------|
| Motor "Oito" | de 30 a 35 H. P. |
| "Vintertor"  | 40 a 45          |
| "Crosley"    | 48 a 50          |
| "Korting"    | 15 a 16          |
| "Sotepert"   | 20 a 22          |
|              | 35 a 40          |

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas onza antracita, carbón vegetal, o leña.

Para enfermos y detalles: ANTONIO BODRI, (Mecánico), Luchmayer



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

#### CALZADO DE GOMA

(Chanclos)  
Marca AGUILA  
Depósito para Baleares  
Casa Codina, Unión, 8, Palma

#### No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA  
JOSE PORTA

Cirujano-Callista Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 9 a 5

#### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es cutáneo no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

#### Caliente V. su cama

Con un Calorifero de COMA, mineralizada, les hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

#### Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan Nota. Pedir precios antes de comprar.



#### BRAQUEROS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR GENTRIFICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR GENTRIFICOS EXTRANJEROS